



Con la finalidad de generar nuevos tipos de actividades formativas y de desarrollo personal para contribuir en el bienestar personal y el enriquecimiento profesional de la comunidad académica, La riqueza, diversidad y experiencia que tienen las escuelas normales en la organización de talleres de expresión artística, literaria, musical y deportiva, entre otras, ha permitido ofrecer una oferta flexible para que el público general seleccione la actividad que le resulte de mayor interés o utilidad, Con esta finalidad la Escuela Rosario María Gutiérrez Eskildsen Licenciatura en Educación Primaria:

CONVOCA

A estudiantes, egresados y público en general de la Institución, a participar en los grupos culturales, que serán impartidos durante el periodo septiembre-diciembre 2023, bajo las siguientes bases:

I. Participantes

- Estudiantes de 1°, 3° y 5° semestres y egresados.

II. Proceso de registro e inscripción

- Los participantes interesados deberán dirigirse al Departamento de Docencia de la institución ubicado a un costado de la cafetería para anotarse en cualquiera de los grupos. Esto quedará a consideración del participante y de la oferta disponible al momento de la inscripción, hay un límite de alumnos por taller.
- La fecha de inscripción es a partir del 11, 12 y 13 de septiembre, de 7:30 hrs. a 14:00 hrs.
- Para formar parte deberán de asistir a la reunión del día jueves 14 de septiembre a la 1:30 p.m. en la sala de danza de la institución para el casting en el que los docentes evalúen cualidades, habilidades musicales, corporales, aptitudes y actitudes para su ingreso a cualquier grupo, solamente serán aceptados quienes los docentes aprueben. El casting de Banda de guerra se realizará ese mismo día a las 2:30 de la tarde.



- Debe de realizar el pago total de la cuota de recuperación \$450.00 a la institución subiendo su comprobante con su nombre, semestre y grupo a la plataforma institucional desde su usuario para validar su inscripción, de no realizar el pago no se le brindará el servicio.
- Los grupos culturales de la institución y sus requerimientos son los siguientes.

No	Nombre	Docente	Requerimientos	Día de reunión durante el semestre
1	Grupo musical "RMGE"	Manuel Torres Villegas	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar un instrumento • Nivel Medio • Compromiso • Responsabilidad 	Sábado de 8:00 a 12:00
1.	Tamborileros	Lic. Hernán Ávalos Hernández	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel principiante • Contar con el traje tabasqueño. • Comprar la flauta carrizo al ser de uso personal para quienes deseen aprender a tocarla (límite para 4 alumnos) • Compromiso • Responsabilidad 	Sabado de 8:00 a 10:00
2.	Danza	Aldo Augusto Alejandro Gallegos	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel Principiante • Contar con el traje tabasqueño completo damas y caballeros • Disponibilidad de tiempo • Responsabilidad • Compromiso 	Viernes
3.	Coro	Lic. Hernán Ávalos Hernández	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel principiante • Compromiso • Responsabilidad 	Sabado de 10:30 a 12:30
4.	Banda de guerra	Lic. José Rubén Montejo Pérez	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel principiante • Compromiso 	Viernes 16:00 a 18:00



III. Fechas

Vespertino

Septiembre		Octubre				Noviembre		Diciembre	
Viernes		Viernes				Viernes		Viernes	Miércoles
22	29	6	13	20	27	10	24	1	13

Sabatino

Septiembre		Octubre				Noviembre		Diciembre	
Sábado		Sábado				Sábado		Sábado	Miércoles
23	30	7	14	21	28	11	25	2	13

IV. Sesiones

- El alumno que sea aceptado se comprometerá a asistir a las 10 sesiones indicadas en el calendario y a los ensayos extraoficiales que el docente indique, así como a los eventos que la institución solicite para completar las horas indicadas del taller.
- El alumno puede pertenecer a un taller extracurricular a parte de un grupo cultural con las siguientes condiciones:
 - Debe de realizar el pago total de la cuota de recuperación de \$450.00 a la institución.
 - Respetar los acuerdos que los docentes talleristas les asignen.
 - Asistencia a las sesiones puntualmente.
 - Cumplir en tiempo y forma con las actividades que solicitan los docentes.



V. Constancias

Al finalizar el periodo escolar, se les otorgará una constancia con validez ante USICAMM con fecha de 15 de enero de 2024. Solamente se entregará al alumno que obtuvo una participación satisfactoria y comprometida a los eventos que solicita la institución, el valor de las constancias es el indicado en la siguiente tabla:

No	Nombre	Horas USICAMM
1	Grupo musical "RMGE"	100 horas
2	Tamborileros	70 horas
3	Danza	70 horas
4	Coro	70 horas
5	Banda de guerra	70 horas

- Es obligatorio que el alumno que este dentro de cada grupo le dé continuidad durante los semestres posteriores,

VI. Transitorios

- Si el alumno se inscribe a otro taller, este debe de ser únicamente en horario sabatino debido a que los ensayos o presentaciones a eventos en su mayoría son entre semana.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, quedan sujetos a consideración de las autoridades académicas correspondientes.

Atentamente

"Por el Saber la Libertad"

Dr. José Manuel Hernández Franco.
Director